PRL PARA TRABAJOS DE MONTAJE DE ESTRUCTURAS TUBULARES

Modalidad	Duración	Precio
Presencial	20 horas	A consultar

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio de “Operario de montaje de estructuras tubulares”. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERALAdquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.OBJETIVOS ESPECÍFICOS- Saber identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto de montaje de estructuras tubulares.- Diferenciar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso.- Aprender a utilizar los mecanismos tanto para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades. - Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva. - Asimilar la importancia de la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en las unidad de obra que desarrolle.- Adquirir nociones acerca del marco normativo general y específico de aplicación

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el **Anexo XII apartado 2 del Convenio General del Sector de la Construcción.**

Contenidos de la parte común:

1. TÉCNICAS PREVENTIVAS
Medios de protección colectiva.
Equipos de protección individual.
Señalización.

2. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

3. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
Riesgos.
Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

4. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.
Actividades simultáneas o sucesivas.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES.
Marco normativo general y específico.
Organización de la prevención de riesgos laborales.
Participación, información, consulta y propuestas.

6. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Contenidos de la parte específica:

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.
Tipos de estructuras tubulares y sus características (andamios, torres, cimbras, apuntalamientos, etc.).
Procesos de montaje, desmontaje y modificación.

2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.
Identificación de riesgos.
Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
Instrucciones de montaje y desmontaje
Condiciones de resistencia y estabilidad (cargas admisibles, apoyos, arriostramientos, estabilizadores, etc.).
Medidas de seguridad frente a las condiciones meteorológicas adversas.
Equipos, útiles de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
Dispositivos de seguridad y de protección asociados a la estructura tubular.
Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). Utilización de equipos de protección individual anticaídas.
Manipulación manual de cargas.

METODOLOGÍA

De forma previa al comienzo de la acción, se realizará un análisis entre todos los alumnos, cuyo objeto será el de determinar los conocimientos previos del grupo de aprendizaje, que permitirá al formador establecer una estrategia metodológica homogenizada al nivel inicial de los alumnos. Tanto las clases teóricas como las prácticas se impartirán atendiendo a los requisitos marcados en la planificación didáctica.De forma general la metodología se basará en los principios de: - Claridad expositiva.- Referida a una experiencia en un contexto laboral.- Señalar la importancia de la normativa vigente. - Observación de los requerimientos de seguridad. Por tanto, la estrategia metodológica seguirá los siguientes procedimientos: 1.- InductivoLos formadores se esforzarán en exponer la parte teórica del curso, teniendo en cuenta las experiencias de los alumnos. De este modo los alumnos podrán dar respuesta a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Primándose, por tanto, la modalidad interrogativa sobre la meramente magistral.Se plantearán situaciones y problemas concretos, consiguiendo así la motivación del alumno y favoreciendo su implicación en el caso concreto. 2.- Participativo. La parte expositiva se desarrollará, en la medida de lo posible, con técnicas participativas para estudiar situaciones y problemas concretos, presentándose con detalles reales, consiguiendo de ese modo la motivación del alumno y su implicación en el caso concreto. 3.- Activo. Desarrollo de supuestos prácticos que se realizarán en la modalidad individual o en grupo. Una vez realizada la práctica se realizará la correspondiente evaluación, con el alumno/grupo que haya realizado la misma, con el objeto de intercambiar ideas e identificar problemas comunes y soluciones.4.- Evaluación continua y cualitativa del alumno.Además de la evaluación prevista en la planificación didáctica, el formador valorará la actitud del alumno en cuanto a su participación en los trabajos de grupo, en los debates o en las preguntas planteadas.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.